



“Año de la Universalización de la salud”

Ica, 30 de septiembre de 2020

OFICIO N° 01-2020-CCPD/FIQyP-UNICA

Señor

Dr. Carlos Aparcana Aquije

Director de la Oficina General de Tecnología Informática y Comunicaciones (TIC)

Presente. -

Por intermedio del presente me dirijo a su despacho, para comunicarle, que en Cronograma General de Concurso de Contrato Público de Docentes 2020-I, establecido por Resolución Rectoral N.º 1054, se establece que la Comisión de Evaluación de la Facultad, debe publicar el día de hoy 30 de septiembre de 2020, el cronograma de las Clases modelo virtual.

En tal sentido, le comunico que la Comisión de Evaluación de Concurso Publico para contrato docente de la Facultad de Ingeniería Química y Petroquímica ha elaborado el cronograma que se adjunta en calidad de anexo en la página siguiente.

Por lo expuesto, le solicito que efectúe la publicación en forma inmediata, del referido cronograma, en cumplimiento de lo señalado por la precitada Resolución Rectoral

Sin otro particular me despido de usted, expresándole las muestras de mi especial consideración y estima personal.

Atentamente,

Dr. EDUARDO JOSÉ ROSADO HERRERA Presidente de la Comisión Concurso FACULTAD DE INGENIERÍA QUÍMICA Y PETROQUÍMICA
--



FACULTAD DE INGENIERÍA QUÍMICA Y PETROQUÍMICA
Ciudad Universitaria – Panamericana Sur Km. 305
Telf. (056) 283899



“Año de la Universalización de la salud”

CRONOGRAMA DE CLASES MODELO VIRTUAL

**CONCURSO PÚBLICO PARA CONTRATO DOCENTE EN LA MODALIDAD
VIRTUAL 2020-I DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL “SAN LUIS GONZAGA,”
aprobado mediante Resolución Rectoral N° 921-R-UNICA-2020**

N°	APELLIDOS Y NOMBRES	FACULTAD	COD ASIGNATURA	ASIGNATURA	FECHA	HORA
01	CUBA CORNEJO CARMEN LUZ	ING. QUÍMICA Y PETROQUÍMICA	F1908	ECONOMÍA DE LOS PROCESOS INDUSTRIALES	02/10/2020	12:30 HRS.
02	VILCA ARANA MIRIAM	ING. QUÍMICA Y PETROQUÍMICA	F1902	TERMODINÁMICA QUÍMICA II	02/10/2020	14:00 HRS.

Dr. Eduardo José Rosado Herrera
Presidente de la Comisión de Concurso
FACULTAD DE INGENIERÍA QUÍMICA Y PETROQUÍMICA